

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR
ESCUELA DE POSTGRADO**



"La Ciencia sin Moral es Vana"

INFORME DE INVESTIGACIÓN

**“LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO
SALVADOREÑO Y SUS REPERCUSIONES EN LA SOCIEDAD
SANTANECA”**

PRESENTADO POR:

**MARIA EMILIA CASTRO LÓPEZ
MANUEL VICENTE GUERRA DUARTE**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRO EN ASESORÍA EDUCATIVA

SANTA ANA, EL SALVADOR C.A.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR

ESCUELA DE POSTGRADO

AUTORIDADES ACADÉMICAS

MONSEÑOR Y LICENCIADO FRAY ROMEO TOVAR ASTORGA

RECTOR

MAESTRO MOISÉS ANTONIO MARTÍNEZ ZALDÍVAR

VICERRECTOR

MAESTRO CÁSTULO AFRANIO HERNÁNDEZ ROBLES

SECRETARIO GENERAL

MAESTRO MIGUEL ÁNGEL CÁRCAMO ALVARADO

DIRECTOR ESCUELA DE POSTGRADO

SANTA ANA, EL SALVADOR, C. A.

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO, PRINCIPIO Y FIN DE TODA LA CREACIÓN.

Índice

Introducción	1
1. Capítulo I: Generalidades del estudio	3
1.1. Problemática a investigar.....	3
1.2. Justificación de la investigación	5
1.3. Objetivos de la investigación.....	6
1.3.1. Objetivo general.....	6
1.3.2. Objetivos específicos	6
2. Capítulo II : Marco teórico	7
2.1. Aspectos generales	7
2.1.1. Origen y evolución de la ideología de género.....	7
2.1.2. De que trata realmente la ideología de género.....	8
2.1.3. ¿Cuáles son las perspectivas de la ideología de género?.....	9
2.2. Análisis de la realidad nacional en el sector educativo	10
2.2.1. Aspectos e incidencias que permitieron el ingreso de la ideología de género en el sistema educativo salvadoreño, y en la currícula nacional.	10
2.2.2. Motivos que provocaron la adopción de la ideología de género en El Salvador.....	11

2.2.3. Aplicaciones prácticas de la ideología de género en el sistema educativo nacional.....	12
2.2.4. Efectos de la aplicación de la ideología de género en la educación santaneca.....	14
2.3. Repercusiones sociales y políticas de la aplicación de la ideología de género en El Salvador	15
2.3.1. La cultura y la ideología de género.	15
2.3.2. La ideología de género y su influencia en el ámbito socio político salvadoreño.....	16
2.3.3. Medios de comunicación y su rol en la difusión de la ideología de género.17	
2.3.4. Defensores y detractores de la ideología de género en la realidad salvadoreña.	18
2.4. La familia y valores morales	19
2.4.1. Ideología de género en detrimento de los principios de la familia natural.....	19
2.4.2. Consecuencias derivadas del debilitamiento del concepto familia.	21
2.4.3. Cristianismo ante a la ideología de género	21
2.4.4. Posición de la iglesia católica frente a la ideología de género	22
3. Capítulo III: Metodología de la investigación	24
3.1. Tipo de la investigación	24

3.2.	Población y muestra	24
3.3.	Técnicas e instrumentos	24
4.	Capítulo IV: Resultados de la investigación	25
4.1.	Resultados a alumnos	25
4.2.	Resultados a docentes	26
4.3.	Resultados encuesta y entrevista a directores y autoridades educativas.....	27
5.	Capítulo v: Conclusiones y Recomendaciones	29
5.1.	Conclusiones	29
5.2.	Recomendaciones	33
	Bibliografía	34
	Referencias Electrónicas	35
	Instrumentos	37
	Anexos	44

INTRODUCCIÓN

Al inicio del presente trabajo de investigación no se imaginaba la magnitud de los alcances de la ideología de género, que para algunos es considerada como la deconstrucción de la antropología, la sexualidad y la familia, que ha venido infiltrándose en todos los ámbitos políticos, sociales, económicos, educativos, culturales, morales, éticos y religiosos.

Los partidarios de ésta perspectiva, proponen algo más temerario que cambiar el sentido del término sexo por género, pretenden más bien anular la idea del hombre natural o la mujer natural, la esencia masculina y la esencia femenina. Cuestionar que no existe una forma natural de sexualidad humana resulta atentatorio a la dignidad del ser humano.

La ideología de género es un concepto que muchos desconocen, sin embargo está incrustada hasta en la misma familia, y ni siquiera se percibe. En este trabajo de investigación, analítico y crítico de la realidad práctica que se vive en la comunidad educativa pública y privada de los niveles de bachillerato y universitario de la ciudad de Santa Ana, se propone exponer en forma precisa el significado y los alcances de la ideología de género, desde una óptica objetiva.

Así mismo, resulta interesante profundizar en el origen y desarrollo histórico y cómo se ha manejado desde que se dió a conocer públicamente esta ideología y su divulgación para introducirla en todas las sociedades del mundo, especialmente en Latinoamérica y África para mantenerlas bajo control, más bien disminuir las y manipularlas.

Como toda sociedad, la salvadoreña, requiere de salud mental para el desarrollo humano, económico y social, siendo responsabilidad del Estado en colaboración con otros organismos, fomentarla y protegerla, ya que la misma, incluso ha sido reconocida como un derecho básico y fundamental para todas

las personas. En este contexto resulta inadmisibile la ideologización a través de la perspectiva de género, que implica un cambio radical en la estructura de la forma de pensar, sentir y actuar en detrimento de conceptos básicos como familia y matrimonio.

Se presenta este trabajo de investigación de campo y bibliográfico para dejar expuestas ideas claras de los alcances de la ideología de género en la estructura educativa de El Salvador, específicamente de la ciudad de Santa Ana.

1. CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL ESTUDIO

1.1. PROBLEMÁTICA A INVESTIGAR

La educación más que un resultado es un proceso que conlleva al desarrollo de la persona humana en sus dimensiones: física, moral y espiritual, siendo el fin de la misma el obrar feliz, es decir que la persona humana desarrolle sus potencialidades y crezca espiritualmente en los valores y en la práctica de las virtudes, y es precisamente a este fin al que se debe orientar cualquier esfuerzo educativo, por lo que todo aquello que se aparte de esta finalidad, desnaturaliza el sentido de la educación.

En los últimos años el sistema educativo salvadoreño ha sido influenciado por corrientes foráneas desde lo político, económico, social, cultural, hasta ideológico, que han distorsionado los fines a los que la educación se debe orientar. La Constitución salvadoreña, en su artículo 55 contempla claramente los fines de la educación: “Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y a la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos.”¹

Los programas de estudio y las políticas educativas en general, han sido impregnados por la ideología de género, algunas veces disimuladas en un supuesto derecho a la igualdad, establecido en la Constitución, otras bajo la forma de cambios semánticos o lingüísticos que se trata de inculcar como

1. (2009). Constitución Comentada. (3ª. Edición). El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña

novedades del idioma, aparentemente inofensivos, sin embargo se ha comenzado a percibir conductas, actitudes, acciones, hábitos, que se apartan de nuestra idiosincrasia como salvadoreños, y de nuestros valores morales, cristianos y familiares, incrementando los problemas de carácter socio-educativos.

En base a lo antes expuesto, e identificada la problemática a investigar nos planteamos preguntas como:

¿Qué busca la ideología de género, y cuáles son sus objetivos?, ¿Cuáles son las incidencias de la ideología de género en la educación de El Salvador?, ¿Cómo afecta directa e indirectamente dicha ideología específicamente a los jóvenes de la ciudad de Santa Ana, en sus distintas relaciones?, ¿Qué repercusiones está causando en los diferentes centros educativos santanecos la ideología de género?

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Dado el nivel de acogida o desarrollo que la ideología de género ha tenido en nuestro país y muy especialmente en el sistema educativo nacional, se vuelve imperioso analizar cuál es el impacto positivo o negativo en los operadores educativos: directivos, maestros y alumnos, pero especialmente en el sistema educativo de la ciudad de Santa Ana.

Cada día son más los centros educativos en los que las manifestaciones de esta ideología son evidentes en su discurso, en los materiales didácticos, en los apoyos audiovisuales y en forma general en las directrices que se siguen sin profundizar en las consecuencias por parte de las autoridades educativas y docentes en general.

El equipo de trabajo se propuso, constatar y analizar cómo afecta la ideología de género en el planteamiento y desarrollo de la currícula nacional y cuáles son las consecuencias en la praxis educativa, y cómo lo percibieron los estudiantes.

Asimismo se plantea analizar cómo reaccionan los estudiantes santanecos en contraposición con los valores morales y religiosos (cristianos) afectados por dicha ideología.

Aunado a lo anterior se consideró el tema como importante, pertinente y actual, no sólo por lo antes expuesto, sino, además porque se constató que no existen estudios reales y prácticos sobre el impacto de la ideología de género en EL Salvador y específicamente referido al tema de la educación.

1.3.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar una visión de las incidencias de la aplicación de la ideología de género en la educación de El Salvador, específicamente de la ciudad de Santa Ana.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Determinar sobre los elementos de género presentes en el sistema educativo nacional.

- ✓ Analizar los efectos de esta ideología en el sistema educativo santaneco.

- ✓ Profundizar sobre el origen de la ideología de género, su evolución e implicaciones en la conducta de los seres humanos en las distintas sociedades.

2. CAPÍTULO II : MARCO TEÓRICO

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

Algunos consideran que la ideología de género es una herencia genuina del socialismo, surgiendo en los años sesenta con la radicalización del movimiento feminista en alianza con los movimientos gay, (homosexuales, lesbianas, bisexuales, transexuales...), pues esta ideología promociona una sexualidad polimorfa, donde cabe todo lo que uno quiera poner. Otros remontan el origen de la ideología de género más allá de las ideas marxistas, en la cual Frederick Engels traslada el razonamiento de Marx de la lucha de clases (capitalismo y proletariado) a la familia, siendo ésta una forma de opresión de la mujer, ya que para Engels “el primer antagonismo de clases de la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio monogámico, y la primera opresión de una clase por otra, la del sexo femenino por el masculino”.²

Otros afirman que comenzó a manifestarse cuando Simone de Beauvoir, en el año de 1949 en su libro “El segundo sexo”, se lanza con esta afirmación: “Mujer no se nace, se hace”,³ a partir de allí, sobre todo en la década del '50, de un modo intenso en los países anglosajones, comienza desarrollarse la perspectiva de género que va invadiendo las ciencias sociales.

2. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen>
Extraído el 16/11/2011

3. Disponible en: http://ifdc6m.juj.infd.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/114/Beauvoir_Simone_de-El_segundosexo.pdf
Extraído el 20/11/2011

Como sea que se haya originado, lo cierto es que nació con las corrientes feministas de los siglos diecinueve y veinte con marcada tendencia antagónica, amparándose en el derecho de igualdad de la mujer.

2.1.2. DE QUE TRATA REALMENTE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO.

Los objetivos claros de esta ideología quedaron expuestos en la conferencia de Warrenton (Virginia, 1988)⁴ y en un par de conferencias de la ONU, la del Cairo de 1994 sobre la población y la salud, y la de Pekín de 1995 sobre la mujer, en la cual se lanzó una campaña de difusión del término “género”, definiéndose por sus propulsores así: “El género se refiere a las relaciones entre hombres y mujeres basadas en roles definidos socialmente que se asignan a uno u otro sexo” y en su concepción más amplia sostuvieron que: “El sentido del término género ha evolucionado, diferenciándose de la palabra sexo para expresar la realidad de que la situación y los roles de la mujer y del hombre son construcciones sujetas a cambio”.⁵

De allí que el objetivo real de esta ideología según sus defensores es “deconstruir”⁶ todas las instituciones y categorías culturales propias de la sociedad patriarcal que ha dominado la historia de la humanidad, combatiendo la institución de la familia, la religión, y hasta el mismo hecho de la maternidad.

Para la difusión de esta nueva ideología, el primer paso fue el control de las escuelas, la infiltración en organismos internacionales culturales, dependientes de la ONU, la participación en la política educativa de los gobiernos y desde allí cambiar la normas que rigen la vida de los ciudadanos, haciéndose más fácil si la gente identifica lo legal con lo moral, sólo para citar ejemplos en el gobierno

4. Disponible en: <http://www.latribunadealbacete.es/noticia.cfm/Opini%C3%B3n/20111026/herencia/socialismo/ideologia/genero/5F964FB7-0218-0C8A-DEC87EEC13049838>
Extraído el 21/11/2011

5. Disponible en: http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/c11903_es.htm
Extraído el 21/11/2011

6. Disponible en: <http://21generismo.blogspot.com/>
Extraído el 23/11/2011

de Rodríguez Zapatero en España, se aprueba la ley de divorcio “express”⁷ que autoriza el divorcio sin causa y en cualquier momento, a petición de una de las partes, convirtiendo al matrimonio en el contrato más precario de todo el ordenamiento jurídico de ese país; y en el año 2005 se aprueba la Ley de matrimonios del mismo sexo⁸, que obligó a cambiar el Código Civil. Se complementa la última ley citada con la norma que permite la adopción a parejas homosexuales, el cambio de nombre y de sexo a petición del interesado, así como la imposición de una asignatura de supuesto corte moral, Educación para la Ciudadanía y el famoso Código de la Igualdad, la “Ley de la Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo”⁹ decretada en 2010, sólo para citar algunos ejemplos.

La ideología de género afirma que no existe el hombre natural ni la mujer natural, y que no hay una conducta exclusiva de un solo sexo, esto significa que no hay una esencia femenina o masculina y que tampoco existe una forma natural de sexualidad humana, sino más bien que tanto hombres como mujeres aprendieron a comportarse como tales porque cultural y socialmente se les impuso, no porque esa conducta pertenezca a su biología.

Los partidarios de ésta ideología pretenden difundir otros términos como “preferencia sexual” para tener como válidas diversas formas de desviaciones sexuales, y la “homofobia” para indicar a las personas prejuiciadas en contra de los homosexuales.

2.1.3. ¿CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO?

7. Disponible en:
<http://evadelamo.suite101.net/que-es-el-divorcio-express-y-como-realizarlo-en-espana-a14982>
Extraído el 28/11/2011

8. Disponible en:
<http://www.unav.es/civil/nsd/default.html>
Extraído el 28/11/2011

9. Disponible en:
<http://www.mujiereenred.net/spip.php?article1842>
Extraído el 28/11/2011

No cabe duda que vivimos en una sociedad cada vez más “unisex”, más andrógina, donde las conductas que antes se consideraban exclusivas de un sexo, como por ejemplo usar aretes o pintarse las uñas, van siendo adoptadas por el sexo contrario. No es difícil visualizar qué pretenden con esta ideología, cuáles son sus perspectivas, conseguir un proyecto de una nueva sociedad, con pluralidad de formas de vivir la sexualidad y con diversos tipos de familia, no se trata solo de sustituir la palabra “sexo” por “género”, lo cual en sí constituye una amenaza para nuestra sociedad, sino también pone en peligro la institución del matrimonio y la familia. La famosa “reingeniería social”¹⁰ se traduce en lograr el acceso al aborto seguro, a la posibilidad de elegir todo tipo de anticonceptivos, concibiendo incluso la sexualidad como el resultado de la propia elección y voluntad y no como constitutivo del ser humano, dejando a un lado las características cromosómicas, somáticas, ontológicas y naturales propias.

2.2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD NACIONAL EN EL SECTOR EDUCATIVO

2.2.1. ASPECTOS E INCIDENCIAS QUE PERMITIERON EL INGRESO DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO, Y EN LA CURRÍCULA NACIONAL.

La ideología de género aterriza en el país y tiene su acogida en el aspecto socio político, en un campo fértil que no necesita tanto abono, más se podría que constituyó una cortina de humo para desviar la atención de los desaciertos políticos, económicos y de seguridad ciudadana por la que estábamos y seguimos atravesando los salvadoreños en la actualidad. Lo que se pretende es cambiar el sentido común de la gente, ya no hablar más de sexo sino de género, algo que se elige, que se va formando con la educación, pero que en

10. Disponible en:
<http://www.peronvencealtiempo.com.ar/cultural-y-educativa/reingenieria-social-ideologia-del-genero-versus-conciencia-nacional>
Extraído el 29/11/2011

definitiva es decidido por una especie de autopercepción, es así como ingresa en la currícula nacional como parte de una política educativa de vanguardia cuya finalidad es tener bajo control el elemento humano más vulnerable de la nación, los niños y los jóvenes.

El objetivo consciente de esta ideología es introducirse desde la educación parvularia hasta la educación superior para adoctrinar, crear cambios de mentalidad y definir nuevos modelos de cómo enfocar los conceptos de hombre y de mujer.

La suscripción de la Conferencia celebrada en Beijing, en 1995 a la cual nuestro país se suma comprometiéndose según el objetivo 80 de dicho documento, relacionado con las medidas que han de adoptar los gobiernos en el literal a) específicamente dice: “Promover el objetivo de la igualdad de acceso a la educación tomando medidas para eliminar la discriminación en la educación en todos los niveles por motivos de género, raza, idioma, religión, origen, nacionalidad, edad, y discapacidad¹¹”.

2.2.2. MOTIVOS QUE PROVOCARON LA ADOPCIÓN DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN EL SALVADOR

Los motivos que provocaron la intromisión de la ideología de género en nuestro país tienen una trasfondo político, social y cultural que se ve favorecido por la idiosincrasia misma del pueblo salvadoreño, un país pobre, con un índice de desempleo muy alto, repleto de problemas sociales y con un pobre compromiso de nación y de unidad ciudadana, con el más alto índice de peligrosidad y delincuencia del mundo, donde el quehacer político y la estrategia de gobierno no logran defender eficazmente los más elementales derechos de los ciudadanos, la vida, la integridad física y moral, la salud, la libertad, el derecho al trabajo y a la educación entre otros. Esta última lejos de ser un medio de

11. Disponible en:
<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
Extraído el 29/11/2011

promoción de los valores morales de la persona humana, se convierte en una herramienta útil para alienar mentes inocentes, con ideas retorcidas, inmorales y algunas que conducen hasta el cometimiento de ilícitos como por ejemplo la pretendida legalización del aborto y la aceptación social de las desviaciones sexuales sin limitación alguna. “No hay duda que esta ideología ya está carcomiendo lenta y sigilosamente los cimientos más profundos de la sociedad.”¹² Sin olvidar las presiones internacionales que nacieron en la conferencia de las naciones unidas, y otros foros internacionales, empresas transnacionales que en muchos aspectos se ven favorecidas con jugosas ganancias de los productos o servicios que comercializan, como consecuencia de estas ideologías.

La realidad nacional nos lleva a concebir que la educación esta ideologizada, es decir que hay una manipulación del individuo, de carácter tendenciosa y con un fin marcado hacia un cambio de conducta que a la larga nos llevaría a una sociedad controlada por estándares de corte populista y no a un proyecto de país en continuidad al desarrollo integral del ser humano.

La educación salvadoreña para la ideología del género es un medio que pretende expandir elementos que provocan confusión, ya que utilizan un lenguaje sutil y demagógico e incluso subliminal, que a ojo de buen cubero hay toda una intencionalidad directa o indirecta de intervenir en la educación familiar, en el concepto de matrimonio y en la convivencia social misma, que repercute en la concepción natural que tenemos de la familia heterosexual.

2.2.3. APLICACIONES PRÁCTICAS DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

12. Ibidem Pág. 80

Basta revisar el Plan Educativo Nacional 2021¹³, y el actual plan “Vamos a la Escuela” y libros de texto de parvularia hasta algunos textos universitarios para darnos cuenta, de cómo se difunde entre la población estudiantil esta ideología, al parecer inofensiva, que cada día alcanza dimensiones incalculables. La idea de género la encontramos en:

- a) Programas de política educativa que se refieren expresamente al género.
- b) Programas de asignaturas con claras referencias al género donde predomina el uso del lenguaje y de figuras o fotografías, donde la mención de uno conlleva la inclusión del otro.

No se trata únicamente de sustituir el uso de la expresión “género”, en lugar de la palabra “sexo”, va más allá, escondiendo una ideología en la cual se pretende eliminar la idea de que los seres humanos nos dividimos en dos sexos, ya que afirma que las diferencias entre hombre y mujer no corresponden a la naturaleza física, e innata sino que son producto de la cultura de un país o de una época determinada, dando la tergiversada idea de los sexos como algo convencional y que cada uno puede “inventarse a sí mismo”, y como consecuencia desaparece la diferencia de lo que está permitido y lo que está prohibido a la propia naturaleza humana, incluso junto con la desaparición de los sexos se propugna la desaparición de la familia y la libre elección de reproducción y el “derecho al aborto” y el derecho de las lesbianas a concebir hijos a través de inseminación artificial para citar algunos ejemplos.

Tales concepciones llevadas a la práctica en el quehacer educativo a través de diferentes polaridades, pero siguiendo siempre la misma ideología por parte de los maestros que se ven obligados a difundirla porque el mismo plan de estudios así lo establece, sin tomar una posición coherente entre lo que se enseña y lo que se practica, infunden en los alumnos ideas que a la larga

13. Disponible en:
<http://www.iidh.ed.cr/Documentos%5CInformes%5CI-Educacion%5CPLANES%5CPne%5CEI%20Salvador.pdf>
Extraído el 29/11/2011

terminan en la aceptación, rechazo o indiferencia que traducen en su forma cotidiana de vida y en sus relaciones interpersonales.

Pero más preocupante resulta otro buen porcentaje de educadores que no están conscientes de la responsabilidad que implica difundir estas ideas sin tener una posición clara y sin advertir las correspondientes repercusiones morales.

2.2.4. EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SANTANECA.

Los efectos de la aplicación de la ideología de género en cualquier sociedad se traducen en la desintegración física, psíquica y moral de las personas, ya que comienza por debilitar el matrimonio, desarticulando la familia, generando violencia doméstica, liberalismo sexual, a la práctica de la sexualidad sin amor, a la sexualidad sin matrimonio, al amor libre, a la pornografía, al menosprecio por la fecundación, a la reproducción asistida, al aborto, que nos lleva a un total existencialismo ateo, donde el hombre se crea y se inventa así mismo.

Resulta interesante entonces, comentar que en este trabajo de investigación lejos de percibir una visión clara por parte de la población estudiantil a nivel de bachillerato y universidades, tanto en instituciones educativas públicas como privadas, de la ciudad de Santa Ana, logramos detectar que existe una visión todavía conservadora de la familia, pero que se desconoce el contenido de la ideología de género y por tanto, se resta la importancia de las consecuencias que la misma acarrea, notamos más bien poco interés sobre el tema.

No obstante se detecto también escasa preparación por parte de los docentes en cuanto al origen, evolución y repercusiones derivadas de dicha ideología, sólo conocen el tema de una manera superficial.

2.3. REPERCUSIONES SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA APLICACIÓN DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN EL SALVADOR

2.3.1. LA CULTURA Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO.

Es evidente que el sujeto y el fin en las ciencias sociales y de la cultura en todas sus manifestaciones es la persona humana, por lo que este tipo de perspectiva ataca no sólo la conciencia del hombre, sino también su vida misma.

En España por ejemplo la primera causa no natural de muerte es el suicidio y no los accidentes, y en Japón el suicidio es una epidemia, que a ciencia cierta no se determinan sus causas, más bien lo atribuyen al desapego por la vida, a la inducción de determinadas formas de vida y de pensar, que alienan e incitan a la violencia, a la agresión que pretende transformar, controlar, manipular la propia naturaleza humana, a través de la ideología de género en todas las manifestaciones culturales, y en todas las ramas del arte, que busca desnaturalizar lo humano, anular la tendencia a la solidaridad, crear un control sobre el hombre que se inicia prácticamente desde la concepción.

Se nota que en muchos países, incluso de Latinoamérica, a los niños desde la más temprana edad escolar les van llenando sus mentes de estas ideas, para que alrededor de los doce años y en complicidad entre escuelas y empresas productoras y distribuidoras, comiencen a venderles preservativos o anticonceptivos promoviéndose en las mismas escuelas las prácticas de dispensadores obligatorios como medios de anticoncepción que en casos extremos recurren a la anticoncepción de emergencia también prevista por los ejes transversales en las escuelas, que incluso enseñan que los “productos de los abortos” pueden ser comercializados, ya que el colágeno de la piel del

nasciturus es utilizado en productos de belleza, cremas, gel y shampoo, o si es desprendido en forma completa puede ser utilizado para prácticas médicas.

Lo anterior redundará en una total desnaturalización de los valores morales, esencia del ser humano, convirtiéndose este tipo de perspectiva en una agresión total que reduce al hombre a los más bajos eslabones en la cadena de la evolución, un ser egoísta, irresponsable de sus propios actos, ambicioso de poder, de riquezas, indiferente ante el dolor ajeno, en pocas palabras inhumano. Se perfila así una nueva forma de totalitarismo donde la vida humana esté controlada absolutamente y que sea el sistema educativo manipulado como un medio para ejercer dicho control.

2.3.2. LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO Y SU INFLUENCIA EN EL ÁMBITO SOCIO POLÍTICO SALVADOREÑO.

El fin social de la política educativa en El Salvador es asegurar una educación integral para todos, garantizada a través de diferentes programas culturales, de apoyo a la infraestructura, alimentación diaria, construcción de polideportivos, recreación, salud mental, prestaciones como uniformes, calzado, escuelas saludables, implementación de centros de cómputo, involucrando en algunos de estos programas a la familia y a la comunidad.

Estos proyectos están constituidos por componentes como: dotación de bibliotecas escolares, dotación de materiales no impresos, formación de docentes, directores y supervisores de escuelas, etc. Que son elementos positivos y herramientas útiles a la política educativa, pero nuestra sociedad no está educada para asimilar y potencializar los beneficios que conllevan tales cambios, que a nuestro criterio son de corte asistencialista, que crea una pasividad en el educando, pero no forma para lograr por sus propios medios a largo plazo una propia estructura que le acompañará siempre, esto no es enseñar a hacer sino solamente recibir y palear una necesidad mediática.

Así estamos acostumbrados los salvadoreños a que el Estado dote al sector educativo de algunas escuelas de las necesidades básicas, pero a la vez la sociedad recibe de esta forma una ideología que a la larga pretende, ya sea por presiones externas de índole políticas y económicas, adoctrinar y cambiar conductas, alienándolas según su conveniencia.

2.3.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU ROL EN LA DIFUSIÓN DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO.

En la actualidad los medios de comunicación masiva: televisión, cine, prensa, radio, nuevas tecnologías, en la mayoría de los casos son instrumentos ideológicos de doble moral que los utiliza para influenciar en la vida cotidiana a los ciudadanos en lo que respecta a valores, costumbres y modelos de vida, ayudando también a perpetuar relaciones de poder, desde el seno familiar, escuelas y sociedad en general a través de mecanismos sutiles, aparentemente inofensivos, “haciendo parecer la violencia y la dominación como una forma natural, violencia dulce, invisible incluso para las propias víctimas.”¹⁴

La ideología de género categoriza la participación de los seres humanos, en cuanto al sentir, al obrar, al relacionarse en sus roles familiares, sociales, culturales, económicos y profesionales, conquistando el quehacer de la vida cotidiana, transformando el crecimiento de vida personal y disminuyendo con ello el potencial humano, creando antagonismos, por ejemplo, la pretendida dignificación de la mujer, y el predominio y posesión masculino, en el cual los medios de comunicación juegan un papel predominante para difundir y afirmar sus contenidos, creando una especie de auto-sujeción que es aceptada tácitamente.

14. Romo Azucena (2001) "Pedagogía de la dignidad versus pedagogía de la dependencia". Editorial Torres Asociados. México D.F., Pág. 8

2.3.4. DEFENSORES Y DETRACTORES DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN LA REALIDAD SALVADOREÑA.

“Los feministas y feministas” radicales se han apuntado a una estupidez lingüística de la que es imposible volver atrás, a menos que para no herir susceptibilidades le llamemos “SEXO Y SEXA”¹⁵.

Los principales impulsores de ésta ideología son los gobiernos socialistas. Esta manipulación del lenguaje nace de una incorrecta traducción al español de la palabra “gender” aplicada a personas o animales que en realidad significa sexo y no género, muy a pesar de los grandes defensores de la ideología de género en España, como la ex ministra de igualdad, Leire Pajín quien en el Congreso de los Diputados se refirió a los “miembros y las miembras de la comisión”. El mismo ex presidente José Luís Zapatero propició en su gestión esta ideología. En Estados Unidos los defensores de esta ideología, con la promulgación y aprobación de la ley del Aborto Legal, causaron en la década de los años 80 una pérdida de toda una generación de estudiantes, ya que practicaron aproximadamente 50 millones de abortos.

En EL Salvador existen algunas organizaciones como las Dignas, las Mélicas, Tierra Viva, One World Action, y otras que de alguna manera comulgan con la ideología de género, pretendiendo con ello contribuir a la igualdad de la mujer en lo relativo a los derechos y oportunidades.

Se puede apreciar que el principal defensor y divulgador de esta ideología es el mismo Estado, basta ver los afiches que pregonan toda la propaganda Ministerial con la famosa “inclusión social”, para tener un ejemplo de estas campañas de adoctrinamiento en masa, que amparados en las llamadas carencias sociales pretenden combatir la desigualdad social. Así a la par de la pobreza y las carencias económicas y de oportunidades, presentan la inclusión

15. Disponible en:
<http://familiasporlafamilia.blogspot.com/2011/02/advertencia-linguistica-los-defensores.html>
Extraído el 30/11/2011

social como el salvoconducto para la inserción en el supuesto mercado de trabajo. Las políticas públicas en El Salvador, esconden tras la dotación del respeto a los derechos humanos y a la función asistencialista de estos proyectos, toda una campaña ideológica basada en los paradigmas de la ideología de género, en contraposición a los valores morales y religiosos que sustenta la nación salvadoreña.

No resulta difícil deducir que tras estos proyectos dizque para ayudar a las grandes mayorías se esconde además todo un mecanismo estructural, y evasor, ya que la gran mayoría de fondos incluso de los programas, donaciones y patrocinios internos y provenientes de fondos extranjeros son utilizados para promover fines meramente políticos.

2.4. LA FAMILIA Y VALORES MORALES

2.4.1. IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN DETRIMENTO DE LOS PRINCIPIOS DE LA FAMILIA NATURAL.

Para la Iglesia Católica, el concepto de familia, siempre ha sido claro y congruente con la naturaleza humana y a su origen divino, expresando que: “es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes. Su primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas”.

Asimismo se ha sostenido que “El principio interior, la fuerza permanente y la meta última de tal cometido es el amor: así como sin el amor la familia no es una comunidad de personas, así también sin el amor la familia no puede vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas”. (Exhortación Apostólica Familiaris Consortio)¹⁶

Desde el Papa Pablo VI se ha exhortado enfáticamente la defensa de la familia a la luz de la familia de Nazaret como iglesia doméstica, o sea, esa imagen ineludible de la Santísima Trinidad que también es familia que es Padre, Hijo y Espíritu Santo. La familia entonces es un prototipo emanado de lo alto, con un sello indeleble difícil de borrar y por ende podemos decir que su origen natural que no puede ser cambiado por decretos humanos, constituye y siempre lo será, el fin último donde la creación pueda ser transformada siempre y cuando ésta esté orientada desde una recta razón que armonice con el plan divino de Dios¹⁷.

Según la Familiaris Consortio: “es en el amor donde radica el verdadero sentido de familia como fuerza unificadora que la hace inmune de cualquier germen egoísta que hoy en día impera en las mentes tanto de hombres y mujeres sin escrúpulos que se han dado a la tarea de destruir a como dé lugar, sea donde sea, las grandes premisas que han regido la vida de la humanidad desde su origen.”¹⁸

La ideología de género que ni siquiera tiene la categoría de pensamiento o corriente capaz de aportar al bien de la humanidad, está calando en las conciencias inmaduras de personas que día a día son víctimas de su propia conducta vacía de valores éticos y morales que contrastan con el común denominador que está constituida por la totalidad de la sociedad humana.

La gran bandera de la demagogia, que presume inocencia por lo suave de su nombre y que predica igualdad y reivindicación del sexo sin distinción, se llama: **IDEOLOGÍA DE GÉNERO.**

16. Disponible en:

http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio_sp.html
Extraído el 30/11/2011

17. Ibídem Pág. 1

18. Ibídem Pág. 1

2.4.2. CONSECUENCIAS DERIVADAS DEL DEBILITAMIENTO DEL CONCEPTO FAMILIA.

“Esta ideología propone la búsqueda de la liberación total del hombre en todos los órdenes, tras la de-construcción del lenguaje”¹⁹, de las relaciones familiares, de la reproducción, de la sexualidad, de la educación, de la cultura, de la religión, y aún de Cristo, y cuando el hombre se libere de todo esto, dicen los defensores de esta ideología, será libre. Por lo tanto, la forma más fácil de lograrlo es debilitando las estructuras familiares, los valores, las virtudes, los principios básicos de la convivencia humana.

Otra de las estructuras atacadas son las relaciones padres e hijos, incitándoles a éstos a la liberalidad de ideas y a sustituir conceptos inherentes al hombre por otras formas de desviaciones.

2.4.3. CRISTIANISMO ANTE A LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

“La ideología de género es la última rebelión de la creatura contra su condición de creatura. Con el ateísmo, el hombre moderno pretendió negar la existencia de una instancia exterior que le dice algo sobre la verdad de sí mismo, sobre lo bueno y sobre lo malo. Con el materialismo, el hombre moderno intentó negar sus propias exigencias y su propia libertad, que nacen de su condición espiritual. Ahora, con la ideología de género el hombre moderno pretende librarse incluso de las exigencias de su propio cuerpo: se considera un ser autónomo que se construye a sí mismo; una pura voluntad que se auto-crea y se convierte en un dios para sí mismo” (Cardenal Joseph Ratzinger).²⁰

19. Disponible en:
http://esposiblelaesperanza.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1615:identidad-y-diferencia-la-construccion-social-de-ggenero-aquilino-polaino&catid=33:3-deconstruccion-del-varon-y-de-la-mujer-&Itemid=19
Extraído el 04/11/2011

20. Disponible en:
<http://es.catholic.net/abogadoscaticos/435/2862/articulo.php?id=36862>
Extraído el 04/11/2011

El cristianismo no es una revolución ideológica, política o económica, sino que se trata de una persona que fue capaz por su condición humana y divina de dar la salvación integral al hombre y la mujer, así como a la creación entera. El mandamiento que como doctrina fiable practicó, fue el AMOR, como centro y corazón de toda su predicación. Con su proyecto salvador dignificó hasta lo más alto de la creación a su creatura, el hombre, quien está llamado a imitarlo para que éste sea feliz. Esta doctrina que está integrada por grandes valores éticos, morales y espirituales, ha sido capaz de tejer en el interior del hombre lo que estaba destruido, herrumbrado, perdido. La creatura en su finitud y aunque redimido, siempre ha querido ser como Dios (Gn. 11) y escalar el cielo²¹. Es esto un exceso del uso de su libertad que más que hacerlo libre, ha venido a ser su propio verdugo que en su afán de alcanzarlo todo encuentra su propio fin. Este mismo hombre, recreándose en su propia fantasía ha decidido hacerse dueño de sí, eliminando cualquier principio inherente incrustado en su alma y de esa manera escapar de la voz interior que le indique lo bueno y lo malo.

La ideología de género es sinónimo de todo esto, no respeta reglas, credo o religión; al contrario, ésta promueve el irrespeto al cuerpo, a la vida y a Dios. Una persona sin estos valores difícilmente pueda entender la verdad absoluta, pues relativiza todo hasta incluso, su propio cuerpo que es imagen y semejanza de Dios. El cristianismo es una verdad que se predica así mismo y que está anclada en la imagen de una persona que es Cristo, en cambio, las falacias emanadas de la ideología de género necesitan a como dé lugar quien las defienda y para ello ha tomado como base el primer pecado que hundió a la humanidad, LA MENTIRA.

2.4.4. POSICIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA FRENTE A LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

21. Santa Biblia (Católica). Edición revisada 2004. 52ª. Edición. Editorial Verbo Divino

La Sagrada Escritura aporta datos fundamentales sobre la antropología, a la luz del Génesis Cap. 1,1 2-4 vemos que: “Creó Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer los creó”²², aprendemos la importancia de la diferenciación sexual, pues nos dice que Adán necesita una ayuda que le sea adecuada y ésta sólo es la mujer creada de su misma carne, y con la que llega a ser uno dentro de la dimensión del matrimonio, por lo tanto la diferencia de sexos no es solamente dentro del plano físico o biológico, sino también en el psicológico y en el espiritual, es un elemento básico de la personalidad, un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse, de sentir, expresar y vivir el amor humano y el amor de DIOS.

Por otra parte, pueden señalarse también algunos valores fundamentales de la mujer, como son su capacidad de acogida del otro, de su crecimiento y protección, esto está unido a su capacidad física de dar vida, que le permite adquirir muy pronto madurez, sentido de responsabilidad y pertenencia, tiene una capacidad única de resistir en las adversidades, de allí se deduce el papel indiscutible de la mujer en los diversos aspectos de la vida familiar y social que implican las relaciones humanas y el cuidado del otro, es lo que Juan Pablo II llamó, “el genio de la mujer”²³, siendo la feminidad más que un simple atributo del sexo femenino, es “la capacidad fundamentalmente humana de vivir para el otro y gracias al otro, por lo tanto proponerse una lucha de sexos, sólo puede ser un peligro destinado a acabar .en caos”.

22. Santa Biblia (Católica). Edición revisada 2004. 52ª. Edición. Editorial Verbo Divino

23. Vaticano, 29 de junio, del año 1995. Pontífice: Juan Pablo II. *Carta del PAPA Juan Pablo II A las mujeres* Librería Editrice Vaticana

3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

Se realizó una investigación de campo y documental bibliográfico de tipo descriptivo analítico que nos llevó a la obtención de la información y de los datos relacionados con el tema a investigar.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estuvo compuesta por directores, docentes y alumnos de los centros educativos: Centro Escolar República de Guatemala, Centro Escolar INSA, Colegio María Auxiliadora, Escuela Interamericana y Colegio Salesiano San José, Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente y la Universidad Católica de El Salvador, de los que se tomaron las muestras que se detallan en los anexos. (Ver anexos)

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La investigación constó de:

- ❖ Entrevistas efectuadas a docentes, directores y autoridades educativas de diferentes centros escolares, y su respectivo análisis de las respuestas.
- ❖ Encuestas focalizadas realizadas a alumnos de distintos centros educativos privados y públicos de la ciudad de Santa Ana.
- ❖ Revisión bibliográfica, leyes, convenios, doctrina y documentos relacionados con la problemática a estudiar.

4. CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. RESULTADOS A ALUMNOS

Se encontraron los siguientes resultados:

1- La familia tradicional o natural según se entiende dentro de los cánones que rigen a la sociedad y en lo que atañe a la sociedad santaneca, aún no ha sido permeada por las nuevas ideologías de género que se encuentran en su fase de desarrollo y divulgación en el país.

2- El conglomerado de los alumnos manifiesta que la familia está constituida por papá, mamá y los hermanos y por lo que se lee en las respuestas les causa extrañeza catalogar nuevos modelos de familia entre personas del mismo sexo.

3- Los jóvenes alumnos dicen tener conocimiento sobre lo que significa la ideología de género, gracias a la información recibida de parte de sus profesores y que además tienen el conocimiento de que en los libros de texto escolares, existen frases, artículos que pretenden modificar el lenguaje tradicional para referirse a un hombre y una mujer.

4- Cabe resaltar que a pesar de la supuesta erudición que puedan manifestar los alumnos sobre el tema “Ideología de Género”, a la hora de pedirles una explicación no son capaces de dar una respuesta adecuada y coherente.

Lo que se percibe ante todo es la ignorancia sobre el tema y las consecuencias que esto puede generar. De hecho los mismos jóvenes manifiestan la

necesidad de saber más sobre esta particularidad lo que nos indica el interés que se tiene sobre el asunto.

4.2. RESULTADOS A DOCENTES

Correspondiente a los docentes, se encontraron los siguientes resultados:

- 1- Para los docentes aún no está claro qué significa género, ya que confunden la palabra género con sexo.
- 2- Se percibe por los resultados de las preguntas 4 y 7 el poco análisis de los docentes al contestar de manera contradictoria el rol de la sociedad santaneca en cuanto a las oportunidades y marginación. En la pregunta 7 según opinión de los encuestados las mujeres son excluidas, mientras que en la cuatro se afirma que tienen las mismas oportunidades en el círculo de poder.
- 3- Para la gran mayoría de los docentes la ideología de género es determinante para un cambio social, lo que denota ignorancia en cuanto al significado que estas palabras encierran (ideología de género) y lo que tiene de trasfondo, su origen y el fin que persigue en la sociedad.
- 4- En general los docentes conocen que hay políticas de gobierno que tratan de difundir los diferentes contenidos que engloba el término ideología de género, de igual manera en ningún momento manifiestan estar preocupados por el tema ni mucho menos las consecuencias y los peligros que esta ideología representa para la sociedad y en especial para la familia que constituye el núcleo de la misma.

4.3. RESULTADOS ENCUESTA Y ENTREVISTA A DIRECTORES Y AUTORIDADES EDUCATIVAS

Se obtuvieron siguientes resultados:

- 1- En la opinión de los directores de los centros de estudios consultados, la ideología de género es un hecho positivo que promueve la igualdad entre un hombre y una mujer.
- 2- Da la impresión, que en su mayoría, los señores directores no visualizan lo que realmente significa ideología de género, sino que se dejaron alucinar por las cuatro opciones de respuesta a la interrogante que el inciso "A" de la pregunta #1 plantea y la cual reza así: "Es positiva ya que promueve la igualdad entre hombres y mujeres".
- 3- Suena interesante que la ideología de género resulte positiva para los dirigentes de los centros de estudio investigados, pero cabe decir que la opinión entre ellos está escasamente dividida. Un porcentaje mínimo ve perjudicial la aplicación de la ideología de género sobre todo cuando se aplica como un ente capital que puede regir la conducta de la sociedad, pero hay que señalar también que el resto de dirigentes de los centros educativos investigados cree que en realidad la ideología de género es una opción positiva y futurista en pro de una sociedad progresista.
- 4- Aunque un mínimo de los directores y autoridades universitarias cree que la ideología de género no es la panacea y la solución de los problemas sociales, la mayoría cree que sus docentes no están preparados para dar razón sobre este fenómeno social provocado, aunque por ello hayan recibido información sobre el mismo, y no formación, sin embargo por ninguna razón debemos dar por hecho la fiabilidad a los contenidos transmitidos a los docentes, por la sencilla razón de que ni los mismos

directores al menos en su minoría están preparados para ver más allá de las posibles consecuencias que este fenómeno conlleva o puede ocasionar.

- 5- Ante un liderazgo dividido por las opiniones dispares sobre el verdadero alcance y consecuencias nocivas que puedan desprenderse de la ideología de género, cabe mencionar que, tanto aquellos que afirman conocerlo, como los que pasan desapercibidos sin ver su verdadera intención, corren el peligro de ser convencidos por los subterfugios y lenguaje demagógico que sutilmente tratan de ir incorporando en los planes de estudio del sistema educativo nacional.

5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- 1- En cuanto al principio u origen de la ideología de género no hay indicio alguno de saberlo con certeza, pero lo que sí se afirma es que siempre han existido estos síntomas en las mentes y en las conciencias de sociedades que enarbolan banderas de corte progresista en donde los valores éticos, morales y religiosos han sido eliminados para dejarse llevar solamente por lo más primitivo de la mente del hombre, el instinto.
- 2- En la sociedad santaneca, hablar de ideología de género no es común en el ciudadano de a pié por la sencilla razón de que Santa Ana aún posee un tejido social impermeable fundado en la familia y también porque sus valores tradicionales basados en la religión y el temor de Dios, lo que hace que los influjos de la ideología de género se sientan pero de forma incipiente, lo cual constituye siempre un peligro.
- 3- Cuando se habla de que la ideología de género es un tema que todo mundo maneja, según la investigación resulta ser una falacia ya que ni siquiera en las universidades se tiene claro lo que significa ideología de género, ni mucho menos el fin que ésta persigue.
- 4- Ideología de género, es una expresión acuñada en la Conferencia sobre la Familia en Pekín China y auspiciada por grandes foros internacionales como la ONU donde todas las organizaciones y ONGS, encuentran cabida y que han impuesto su propia agenda y que a su vez son convertidas en leyes de carácter obligatorio para los países signatarios.

- 5- En los programas de estudios de la currícula de El Salvador, no se dice explícitamente de que haya que regirse por los dictámenes que pueda contener la ideología de género, lo que se detecta en los textos de estudios del gobierno son artículos o frases acuñados por la ideología de género.

- 6- La ideología no busca el bien de la comunidad, sino el control de voluntades, a través de un “lavado de cerebro”, que se inicia desde la distorsión del lenguaje, de allí la libertad sexual se degenera en libertinaje sexual aceptando conceptos como mujer homo y heterosexual, hombre homo y heterosexual y los bisexuales. Siendo el matrimonio solo una opción para vivir en pareja, pero hay otras opciones igualmente válidas, relaciones homosexuales, prostitución, promiscuidad, y acá se suma otro derecho defendido y promovido por esta ideología, el derecho de disponer del fruto de la concepción, destruyéndolo con el aborto, pensemos con la lógica de los defensores de esta ideología, si el matrimonio es considerado como el sometimiento de la mujer al hombre, la maternidad es vista como una enfermedad y de allí que el aborto sea sólo un acto médico como ellos lo afirman, nada más aberrante.

- 7- Resulta entonces contrastante que teniendo el Estado la misión primordial de proteger la familia, y de reconocer la vida e integridad personal desde la concepción y la dignidad de la persona humana, en los artículos 1, 2 y 3 de la Constitución de la República de El Salvador, es incoherente por lo tanto que promueva políticas basadas en la ideología de género en la cual se proclama que la diferencia cultural entre hombre y mujer proviene de la explotación patriarcal y que la

mujer para liberarse de esa opresión debe competir con el hombre en el mundo profesional, aunque para ello abandone o interrumpa necesariamente su maternidad, poniendo en evidente peligro la integración y armonía familiar, que a su vez repercute en la educación primordial de hijos.

8- Más bien consideramos coherente y justo que se promueva la igualdad en la dignidad humana, esencia del ser y valor hacia el cual todos los seres humanos tenemos el deber de encausarnos, siendo congruentes con el pensamiento cristiano que por siglos ha defendido la igualdad entre hombres y mujeres.

9- “¿Ama algo el alma con más ardor que la verdad? Nos dice San Agustín. El rostro humano de una sociedad depende mucho de la contribución de la educación a mantener viva esa cuestión insoslayable²⁴. En efecto, la educación persigue la formación integral de la persona, incluida la dimensión moral y espiritual del ser, con vista a su fin último y al bien de la sociedad de la que es miembro. Por eso, para educar en la verdad es necesario saber, sobre todo quien es la persona humana, conocer su naturaleza.

Una cuestión fundamental es saber ¿quién es el hombre? El hombre es un ser que alberga en su corazón una sed de infinito, una sed de verdad, no parcial, sino capaz de explicar el sentido de la vida, porque ha sido creado a imagen y semejanza de DIOS. Así pues reconocer con gratitud la vida como un don inestimable lleva a descubrir la propia dignidad profunda y la inviolabilidad de toda persona. Por eso, la primera educación consiste en aprender a reconocer en el hombre la imagen del Creador, y por consiguiente a tener un profundo respeto por

24. XLV Mensaje Jornada Mundial por la paz 2012. Benedicto XVI P.P

cada ser humano y ayudar a los otros a tener una vida conforme a esta altísima dignidad. Nunca podemos olvidar que el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones, incluida la trascendente y que no se puede sacrificar a la persona para obtener un bien particular, ya sea económico o social, individual o colectivo.

Solo en relación con DIOS, comprende también el hombre el significado de la propia libertad, y debe ser un afán de la educación el formar en la auténtica libertad.

En la actualidad, un obstáculo especialmente insidioso para la obra educativa es la masiva presencia en nuestra sociedad y cultura, del relativismo, que, al no reconocer nada como definitivo deja como última medida solo al propio yo con sus caprichos y bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en su "prisión", porque separa al uno del otro, dejando a cada uno encerrado dentro de su propio yo

El tipo de conducta que ha suscitado la llamada ideología de género en las distintas costumbres, más bien ha socavado los fundamentos que han dado cohesión al tejido social que es herencia no de invenciones puramente humanas sino de origen natural, como es la familia constituida por un hombre y una mujer y que están llamados a la procreación y a la conservación de la especie humana.

5.2. RECOMENDACIONES

1. A las autoridades del Ministerio de Educación, les recomendamos que como entes rectores del proceso educativo, asuman la misión de actualizar por medio de una revisión exhaustiva la Currícula Nacional en todo lo concerniente a la infiltración de la ideología de género.
2. A los Directores y Autoridades de los Centros Educativos, recomendamos la tarea de dar lineamientos a su planta de docentes y dar seguimiento a los contenidos que se imparten, teniendo especial atención en proporcionar una idea clara sobre la perspectiva de género encaminando a los conocimientos integrales, unificando criterios a adoptar en la técnica de la enseñanza, filtrando todo tipo de ideas tergiversadas que podrían confundir y a los educandos.
3. Al cuerpo docente en general, recomendamos adoptar una posición concreta, frente al tema, y el compromiso consciente y responsable como agentes facilitadores y de cambio en el proceso educativo, de retomar con seriedad el tema desde sus cátedras y de involucrarse más en los conocimientos correctos acerca de esta ideología para poder transmitir a sus alumnos ideas que les ayuden a visualizar el alcance y los peligros que este tema encierra.
4. A todos los entes sociales que luchan por los grandes valores morales, éticos y religiosos, se les pide sean más propositivos y críticos con las propuestas de gobierno cuando de currícula se trate y de esa manera tener un plan de estudio coherente entre contenidos y praxis.

BIBLIOGRAFÍA

- (S.D), Santa Biblia Católica, (52ª. Edición). Editorial Verbo Divino
- (SD), (2009).Constitución Comentada. (3ª. Edición).El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña
- Proyecto 2021 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- Romo A, (2001) "Pedagogía de la dignidad versus pedagogía de la dependencia". Editorial Torres Asociados. México D.F.
- Beato Juan Pablo II, (1981) Encíclica: Exhortación Apostólica Familiaris Consortio. Librería Editrice Vaticana

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- ❖ Friederich E, (1984). ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO. Extraído el 16/11/2011 de:
<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen>.

- ❖ SIMONE B, (S.F). EL SEGUNDO SEXO. Extraído el 20/11/2011 de:
http://ifdc6m.juj.infod.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/114/Beauvoir_Simone_de-_El_segundo_sexo.pdf

- ❖ (S.D).LA HERENCIA DEL SOCIALISMO: IDEOLOGÍA DE GÉNERO. Extraído el 21/11/2011 de:
<http://www.latribunadealbacete.es/noticia.cfm/Opini%C3%B3n/20111026/herencia/socialismo/ideologia/genero/5F964FB7-0218-0C8A-DEC87EEC13049838>.

- ❖ (S.D).CUARTA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS MUJERES. Extraído el 21/11/2011 de:
http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/c11903_es.htm

- ❖ (S.D).LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO. Extraído el 23/11/2011 de:
<http://21generismo.blogspot.com/>

- ❖ Eva A, (2010) QUÉ ES EL DIVORCIO EXPRESS Y CÓMO REALIZARLO EN ESPAÑA. Extraído el 28/11/2011 de:
<http://evadelamo.suite101.net/que-es-el-divorcio-express-y-como-realizarlo-en-espana-a14982>

- ❖ (S.D)¿CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO? Extraído el 29/11/2011 de:
<http://www.peronvenceal tiempo.com.ar/cultural-y-educativa/reingenieria-social-ideologia-del-genero-versus-conciencia-nacional>

- ❖ (S.D). ANÁLISIS E INCIDENCIAS QUE PERMITIERON EL INGRESO DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO Y EN LA CURRÍCULA NACIONAL. Extraído el 04/11/2011 de:
<http://es.catholic.net/abogadoscatolicos/435/2862/articulo.php?id=36862>

INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD CATOLICA DE EL SALVADOR

UNICAES

RESPONSABLES LIC. Y PRBO. MANUEL VICENTE GUERRA DUARTE

LICDA. MARIA EMILIA CASTRO LOPEZ

ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y OTRAS AUTORIDADES DE
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.



INSTRUCCIONES:

Por favor conteste de manera veraz a las siguientes preguntas. Todas las respuestas serán anónimas las cuales nos ayudarán en el campo académico.

1. ¿Cómo afecta la ideología de género en el planteamiento y desarrollo de la currícula en la praxis educativa del centro de estudios que usted dirige?

- A) _____ Es positivo ya que promueve la igualdad entre hombres y mujeres.
- B) _____ Es irrelevante ya que los docentes poco se preocupan en evaluar los aspectos que afectan a los alumnos.
- C) _____ Reúne a su grupo de docentes para dar instrucciones y evaluar los contenidos que tienen relación con la ideología de género.
- D) _____ Le preocupan las repercusiones sociales y morales que en el futuro puedan tener los alumnos al aplicar la ideología de género.

2. ¿Considera que la ideología de género confunde a las personas debido a que promueve la aceptación de uniones no naturales, con fundamento en la libertad sexual y la libertad de elección.?

SI _____ NO _____

3. ¿Bajo el enfoque de género encontramos en diferentes contenidos de programas de estudios aprobados por el MINED, aspectos que promueven los siguientes argumentos:

- A) Las mujeres y los varones pueden asumir la capacidad de reproducirse como una opción y no como una obligación.

B) El concepto de la apropiación del cuerpo por parte de mujeres y hombres, significa quererlo y reconocerlo como fuente de placer.

C) Cuando ocurra un embarazo no deseado la opción de abortar ha de estar ligada al acceso de servicios médicos que hagan posible la

interrupción de la gestación sin riesgos para la salud física y psíquica de la madre, además de acceder a servicios de anticoncepción.

4. ¿Esta de acuerdo que éste tipo de enseñanza se dé en las escuelas, colegios y centros de estudios superiores en nuestro país, independientemente de las creencias y valores o formas de pensar de los mismos educandos y de su familia?

SI _____ NO _____

5. ¿Dónde quedan los conceptos de amor, matrimonio, familia, maternidad y paternidad?

6. ¿Considera que la enseñanza de esta ideología de género va a resolver en nuestro país problemas como: embarazos no deseados en adolescentes, abortos provocados, enfermedades de transmisión sexual y sida?

SI _____ NO _____

7. ¿Considera que los docentes están preparados para enseñar conscientemente la ideología de género, y dar a conocer las repercusiones que ésta ha provocado en otros países, (como legalización de matrimonios entre homosexuales, legalización del aborto provocado), advirtiéndolo sus consecuencias, y no sólo por cumplir con los contenidos obligatorios de los programas de estudio.?

SI _____ NO _____

8. ¿Según su opinión qué persigue la ideología de género?. Cuál es su verdadero objetivo? _____

9. ¿Cómo está afectando a la sociedad santaneca, la ideología de género?. _____

INSTRUMENTO 2

UNIVERSIDAD CATOLICA DE EL SALVADOR

UNICAES

RESPONSABLES LIC. Y PRBO. MANUEL VICENTE GUERRA DUARTE

LICDA. MARIA EMILIA CASTRO LOPEZ

ENCUESTA DIRIGIDA A ALUMNOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE
LA CIUDAD DE SANTA ANA.



"La Ciencia sin Moral es Yana"

INSTRUCCIONES:

Por favor conteste de manera veraz a las siguientes preguntas. Todas las respuestas serán anónimas las cuales nos ayudarán en el campo académico.

1. ¿Considera usted que la familia es la base fundamental de la sociedad?

SI _____ NO _____

2. ¿ El concepto que usted maneja de familia está conformado por papá, mamá e hijos?

SI _____ NO _____

3. ¿Cree usted que existen diferencias físicas y biológicas entre un hombre y una mujer?

SI _____ NO _____

4. ¿Concibe usted de forma natural en nuestra sociedad matrimonios entre hombre y hombre, o entre mujer y mujer?

SI _____ NO _____

5. ¿Ha recibido información sobre la existencia de otros tipos de familias que no sea de orden natural conformada por un hombre y una mujer?

SI _____ NO _____

6. ¿Le han explicado alguna vez sus profesores lo que significa ideología de género?

SI _____ NO _____

7. ¿De qué manera entiende usted la ideología de género?

- A) _____ Cómo una diferencia de sexo entre un hombre y una mujer?
- B) _____ Cómo igualdad de sexo entre un hombre y una mujer?
- C) _____ Cómo una ideología perjudicial que ataca a la familia tradicional formada por un hombre y una mujer y acepta uniones homosexuales?

8. ¿Ha detectado usted en sus libros de texto contenidos que reflejen ideología de género o frases como "niños y niñas, hermanos y hermanas, alumnos y alumnas, maestros y maestras. Etc."?

SI _____ NO _____

9. Con relación a la pregunta anterior:

¿En qué forma le afecta o no este tipo de lenguaje usado en libros de texto y en las clases que imparten sus profesores?

- A) _____ Le parece redundante, repetitivo e innecesario?
- B) _____ Le parece que es correcto y apropiado?
- C) _____ Relacionar los dos sexos masculino y femenino demuestra igualdad?

10. Es importante para usted tener una idea correcta de la ideología de género y conocer cuáles son sus verdaderas repercusiones sociales y morales?

SI _____ NO _____

MUCHAS GRACIAS POR SUS VALIOSAS RESPUESTAS.

INSTRUMENTO 3

UNIVERSIDAD CATOLICA DE EL SALVADOR

UNICAES



RESPONSABLES LIC. Y PRBO. MANUEL VICENTE GUERRA DUARTE

LICDA. MARÍA EMILIA CASTRO LOPEZ

**ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.**

INSTRUCCIONES:

Por favor conteste de manera veraz a las siguientes preguntas. Todas las respuestas serán anónimas las cuales nos ayudarán en el campo académico.

1- ¿Considera usted que el género son todas las creencias, comportamientos, funciones y relaciones entre mujeres y hombres, construidas por la sociedad, y asignadas según el sexo con el que nacemos?.

Si _____ No _____

2- ¿Cree que el sexo es un criterio biológico para clasificar a las personas entre hombres y mujeres?

Si _____ No _____

3- ¿La manera de relacionarse en el rol natural de hombre y mujer según el sexo con que se nace lo determina la cultura de una sociedad?

Si _____ No _____

4- ¿Considera usted de las mujeres en relación a los hombres en la sociedad, tienen la misma posición y oportunidades dentro del círculo de poder?.

Si _____ No _____

5- ¿Considera usted que el comportamiento social depende de la función reproductiva de las mujeres?

Si _____ No _____

6- ¿Cree que sexo y género significan lo mismo?

Si _____ No _____

7- ¿Considera que en nuestra sociedad santaneca se marginan o se niegan los derechos a una persona por ser mujer independientemente de estar soltera, casada, acompañada o ser madre soltera?

Si _____ No _____

8- ¿Considera usted que la idea de igualdad de oportunidades y derechos para mujeres y hombres nace de la ideología de género?

Si _____ No _____

9- ¿En su calidad de maestro ha revisado y analizado los contenidos de los temas relacionados con la ideología de género y sus respectivas implicaciones en la conducta de sus alumnos?

Si _____ No _____

10- ¿Considera usted que en la actualidad el Gobierno está lanzando Políticas, directas o indirectas que promuevan la ideología de género?

Si _____ No _____

ANEXOS

GRÁFICAS ALUMNOS

GRÁFICAS DOCENTES

GRÁFICAS DOCENTES